

EL CORREO

Año XX

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Jueves 18 de Mayo de 1899

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 6.951

Exageraciones

Es indudable que España hubiera podido sustraerse a las desmembraciones de carácter colonial, de haber habido en sus gobernantes, anteriores y posteriores a la era constitucional, más acierto y prevision; lo es asimismo que con una administración más pura e inteligente, los servicios del Estado, de la provincia y del municipio marcharían mejor; pero que padezcamos la miseria y la ruina que pregonan la rutina y el pesimismo, es una cantinela que debe recusarse en nombre de la justicia.

Estamos conformes con el *Diario de Barcelona*, que al ocuparse en su número último de este tema, dice entre otras cosas:

«La sociedad moderna vive, ó mejor, muere de mentiras... y en España a calderadas. El grande envenenador es—Dios nos perdone!—la prensa periódica, que ha contribuido más que nadie, con sus mentiras, a la pérdida de nuestras colonias. Y lo peor es que no estamos en vía de enmendarnos: cómo nos hemos de enmendar si el público, imitando a los fumadores de ópio, pide a voz en grito que se le envenene!»

Una de las grandes mentiras de ahora es que estamos arruinados—no el Estado, sino todas las clases sociales: los agricultores han de abandonar sus tierras al fisco y al yermo, porque no encuentran a quién vender sus frutos; los pobres se mueren de hambre porque no tienen en qué ocuparse y son muy caros los objetos de primera necesidad—aquellos que los agricultores no pueden vender a precios remuneradores;—la industria está paralizada por falta de mercados donde colocar sus productos; los oficios que viven a la sombra de la agricultura y de la industria han de cerrar sus talleres por falta de pedidos; el comercio languidece porque no hay transacciones. En una palabra, la miseria, dicen, nos tiene abatidos y sumidos en la tristeza; esta es la mentira, ó, si se quiere, la verdad aparente, enseñada de muchos espíritus por la sugestión que en ellos ejerce la prensa.»

Claro es que no podemos aceptar como expresión de la realidad de las cosas lo que se dice sobre los males que está infringiendo la prensa a la sociedad española; pues si bien es cierto que en el estudio y tratamiento de los problemas coloniales ha andado casi toda ella desahogada, y que en ocasiones famosas más ha parecido esclava y aduladora del vulgo necio que guía discreto e imparcial, con todo esto presta tales servicios a la causa de la justicia y al derecho de los ciudadanos, que de no sentirse su influencia caeríamos rápidamente en las mayores arbitrariedades del poder.

Es verdad que a veces la lectura de los periódicos inspira amargura y desesperación; pero al lado de los daños que influyen, son infinitamente mayores los bienes que producen, y sería imposible la vida moderna el día en que enmudecieran los periódicos.

Ahora es verdad que en la mayoría de ellos campea la nota del pesimismo, haciendo una pintura de nuestra agricultura, de nuestro comercio y de nuestra industria, que distan en absoluto de la realidad; porque en general el agricultor, el industrial y el comerciante, el obrero, viven mucho mejor que podían vivir hace veinte ó treinta años.

La riqueza es indudable que se ha desarrollado en el país; los productos se venden más caros y en mayor cantidad que antes; el jornal del obrero es más alto, y todas las clases, en conjunto, gozan de mayor desahogo.

Los mismos periódicos de Barcelona han dicho recientemente que allí las fábricas continúan trabajando con gran provecho para el capital y para el obrero; y en cuanto a la agricultura, siendo cierto que el impuesto que padece es excesivo, también lo es que en los últimos años los precios han sido más que remuneradores, y nadie ignora que están haciendo gran negocio los exportadores de minerales, de frutas y de otros productos.

No es exacto que el país esté asediado por la miseria.

Cada día es mayor el ahorro que suponen las cuentas corrientes en los Bancos. Además en todos los pueblos de España sus fiestas y sus fiestas se celebran con esplendor y concurrencia cada año más considerables.

No habrán bajado de 30 000 forasteros, según datos de los caminos de hierro, los que estos días han visitado a Madrid con motivo de la festividad de San Isidro; y aunque algunos de ellos se advierte a la legua que traen poco dinero, otros gastan y se divierten, viéndose en los teatros, en los toros, en los cafés y en otros sitios de esparcimiento.

No hay retroceso en la producción; no hay retroceso en la riqueza; es evidente, por el contrario, que la riqueza ha aumentado; siendo una pura fábula lo que en contrario dicen los pesimistas, que por sistema todo lo encuentran peor.

En España lo que hace falta es trabajar más; ser menos fanfarrones, y que los Gobiernos sepan administrar mejor.

FILIPINAS

Toma de San Isidoro

Esta mañana han ocupado las fuerzas norte-americanas la población de San Isidoro.

Las tropas filipinas han sido rechazadas hasta las montañas del Norte, después de causarles numerosas bajas.

Las de los norte-americanos han sido poco numerosas.

La columna mandada por el coronel Cobanza por la margen del Rio Grande, apoyada por una cañonera que va remolcando la corriente.

Otro avance

Nueva-York 17.—Un despacho de Manila comunica que el general Lawton arrojó a los filipinos de San Isidoro y ocupó a San Francisco.

El almirante Watson ha salido para Manila.

Un palacio para Dewey

Washington 17.—Se ha constituido en Washington un comité de altos funcionarios para organizar una suscripción nacional, con el fin de hacer un regalo regio al contralmirante Dewey por su triunfo.

El regalo consistirá en una magnífica casa-palacio en Washington, para que sirva de residencia al vencedor de la escuadra española en Cavite.

Para libertar a los de Balser

En un telegrama del general Rios ayer recibido, se dice que, en cuanto le sea posible, enviará un barco a Balser, con objeto de recoger la guarnición.

El Gobierno ignora si esto lo llevará a cabo en connivencia con los americanos ó por propia cuenta, ni si irán en ese barco tropas españolas ó el mismo general Rios, pues el despacho es bastante vago.

AGRESION

al gobernador de Zaragoza

El ministro de la Gobernación recibió anoche un telegrama del gobernador civil de Zaragoza, dándole cuenta de que a las ocho y media de la noche, yendo de paso por una calle de la capital, fué agredido con un baston por el Sr. De Juan, candidato a diputado a Cortes por La Almonia, derrotado en las últimas elecciones por el señor Monares.

El Sr. De Juan fué detenido en el acto. El Sr. Dato telegrafió a la citada autoridad, encareciéndole que se castigue la agresión con todo el rigor de la ley.

Zaragoza 18 (1'30 m.).—Se ha constituido el juzgado para entender en la agresión de que ha sido objeto el gobernador civil de esta provincia, el cual ha sido el primero en prestar declaración.

El Sr. De Juan ha sido inculcado. Todas las autoridades han visitado al gobernador, protestando contra el atentado de que fué anoche objeto.—*Fabra.*

ASUNTOS MILITARES

El presupuesto

En el extracto de su presupuesto que el ministro de la Guerra ha enviado al de Hacienda para que estudie las cifras y haga las observaciones que se le ocurran, se consigna:

Que el aumento que en general ofrece el presupuesto de Guerra es de 28 millones de pesetas; pero que 20 de estos se destinan a la repatriación.

Los ocho millones de aumento se destinan a los gastos que ocasiona la creación de los terceros batallones, al aumento de guarnición de Baleares y Canarias y a la elevación a primera clase de estas dos Capitanías generales.

Se suprimen los actuales cuerpos de ejército, y se establecen las antiguas Capitanías generales. También se aumentarán las zonas de reclutamiento.

El uniforme.—Otras medidas

El ministro de la Guerra tiene el propósito de variar el pantalón encarnado por el gris en el ejército, suprimir el empleo de teniente coronel para que de comandante se ascienda a coronel, y encargar del mando de la segunda reserva a los jefes y oficiales de la escala de reserva para que tengan colocación en activo, y con este sueldo, 400 capitanes y más de 100 comandantes.

Esta medida no se adoptará hasta que se acabe con el excedente, es decir, hasta dentro de ocho ó diez años por los menos.

También han manifestado algunos jefes de cuerpo al ministro de la Guerra la conveniencia de que se coloquen las divisas en los hombros.

EL DERECHO CIVIL de Alava

La Gaceta publica hoy un real decreto del ministerio de Gracia y Justicia, en cuyo

preámbulo se manifiesta que la Diputación provincial de Alava ha solicitado que se agregue a la comisión de derecho foral que ha de constituirse en Vizcaya, conforme al real decreto de 24 de Abril último, una representación propia y genuina de aquella provincia, que va directamente por el estado de derecho en que viven parte de sus administrados, ó sean los Ayuntamientos que formaron las antiguas Hermandades de Ayala, Llodio, Arastarria y Aramayona, y habiéndose considerado atendibles las anteriores consideraciones, se ha accedido a la petición en la forma que expresa la siguiente parte dispositiva:

«Artículo 1.º La comisión especial de la provincia de Vizcaya encargada de redactar los proyectos de ley en que se contengan las instituciones forales que convenga conservar, se compondrá, además de los individuos señalados en el art. 3.º del real decreto de 24 de Abril último, de tres vocales de la provincia de Alava, nombrados: uno, por su Diputación provincial; otro, por el Colegio de Abogados de Vitoria, y otro, por el Colegio Notarial de dicha ciudad.

Art. 2.º Los individuos que hayan de nombrarse para dicha comisión especial reunirán la cualidad de letrados, según lo dispuesto en el art. 5.º del real decreto de 17 de Abril último.

Art. 3.º Los vocales que representen a la provincia de Alava formarán parte de la comisión de Vizcaya para todos los efectos á que el real decreto de 24 del mismo mes hace referencia.»

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

«Meeting» de mujeres

Valencia 17.—En el Ateneo Mercantil se ha verificado la primera Asamblea de mujeres organizada en España para adherirse a la Conferencia del desarme que va a celebrarse en el extranjero.

La concurrencia ha sido bastante numerosa. Ha presidido el acto la asambleísta doña Julia Alvarez, quien abrió la sesión explicando, en un breve discurso, el objeto de la Asamblea, que no es otro que el de sancionar los acuerdos que se adopten favorables a la paz universal.

La oradora protestó enérgicamente contra la guerra entre pueblos, y aseguró que el siglo XIX señalará en sus anales, como el acto de más importancia y trascendencia de cuantos en él se registran, el desarme de los ejércitos con que hoy se amenazan unas á otras las naciones.

Al terminar su discurso ha sido muy aplaudida.

La Asamblea ha acordado redactar y suscribir una carta de adhesión á los acuerdos que se adopten en la Conferencia internacional próxima á celebrarse en La Haya.

Círculos católicos de obreros

Las señoras duquesa de Sotomayor, doña Margarita Fesser de Azcárraga, duquesa de Bálén, marquesa de Comillas, marquesa de Hinojares, marquesa de Pidal, doña Mercedes Ballester de Sanchez Toca y doña María Gaviña de Suarez, han organizado para mañana 19 un concierto á beneficio de los Círculos obreros, que se verificará en el salón principal del Conservatorio, con arreglo al siguiente programa:

PRIMERA PARTE

1.º *La casa del corsario*, por el laurado Orfeon de San José, Zabala.—2.º Piano, por el Sr. Vallejos.—3.º *El milagro de la Virgen*, romanza de tenor, por el Sr. Blanquer, Chapi.—4.º Romanza, para violín, Svyden, *Sierra Morena* (serenata andaluza), Monasterio. Ejectuadas por el Sr. Monasterio.—5.º Declamación, por el Sr. Romea.

SEGUNDA PARTE

1.º *Salute o noi*, por el Orfeon de San José, Wagner.—2.º *Maria di Rudens*, por el barítono Sr. Molina, Donizetti.—3.º Piano, por el Sr. Vallejos.—4.º *Canto á Granda*, por el tenor Sr. Blanquer, Alvarez.—5.º *El Carnaval de Roma*, por el Orfeon de San José, Thomas (A.).

PEINADOS CELEBRES

La Sagrada Escritura nada nos dice acerca del modo con que nuestra madre Eva recogió sus cabellos, por más que los pintores que se han ocupado de trasladar al lienzo el Paraíso Terrenal, nos representan á la primera mujer con el hermoso cabello rubio completamente suelto, á modo de espiéndido manto.

Muy pronto, sin embargo, las descendientes de Adán y Eva debieron entretenerse en adornar su cabeza, recogiendo el cabello, ya que el uso del peine es mencionado por los historiadores de la más remota edad. Está fuera de toda duda el hecho de que las mujeres egipcias, babilonias y sirias trenzaban sus cabellos y los perfumaban, siendo las egipcias las primeras que los sujetaron, á modo de retorcido, en la nuca.

No contentas, sin embargo, con estos adornos ofrecidos por la naturaleza, añadieron otros compuestos de cintas y de enrejados de oro y muy pronto los postizos, que una dama de escasa cabellera tuvo un día la osadía de adoptar, pasaron á ser moneda corriente entre las bellas del país del Nilo. Después de las trenzas postizas vinieron las pelucas, prenda que entonces alcanzaba precios fabulosos y que sólo las damas opulentas podían permitirse, en tanto que las de posición humilde cubrían las deficiencias de su cabellera con adornos de lana. De aquí que las aldeanas egipcias ostentaran todas en su cabeza tocados de lana de colores. El uso de la peluca llegó muy pronto á Roma, y conocidas son las críticas que de ello hicieron Juvenal y Marcial, por más que las damas usaban la peluca como nuestras elegantes el sombrero, es decir, poniéndoselo y quitándoselo á voluntad.

Un retrato muy poco conocido de Cleopatra, y que está sacado de una medalla, nos demuestra que ella también usaba el complicado peinado que la moda prescribía entonces, si bien dicho retrato no da una idea muy lisonjera de la perfección de las factones de la amante de Marco Antonio.

Es verdad que los historiadores están conformes en asegurar que la belleza fascinadora de Cleopatra provenía más bien del conjunto arrogante y de la expresión de sus ojos que de la delicadeza de detalles.

Las bellas griegas adoptaron un peinado sumamente sencillo, en especial las muchachas, que partían el pelo enmedio de la frente y lo recogían en la nuca en forma de nudo, peinado que favorecía más que los promontorios de trenzas usados por las egipcias y romanas, y de los cuales hay numerosas muestras en las estatuas que se conservan en los museos de la Ciudad Eterna.

La moda, caprichosa desde los más remotos tiempos, negó su favor á las trenzas, y éstas habían desaparecido ya por completo en el siglo XIII, siendo sustituidas por los bucles y tirabuzones. En el siglo XVI, la bellísima Margarita de Valois, esposa de Enrique IV de Francia, introdujo la moda en la corte de las pelucas, escondiendo su negra cabellera bajo una peluca rubia, cuyos abundantes bucles iban recogidos en la extremidad superior de la cabeza y llevándose cerca de las sienes y de las orejas unos aros ó peinetas de metales preciosos, peinado que se llamó *la raquette*, y que todas las damas de aquel tiempo adoptaron.

En los años sucesivos, el peinado hizo de más en más complicado, y en el Museo del Louvre puede verse el célebre retrato de María de Médici, pintado por Leu, en el cual la cabeza de la soberana aparece como un promontorio, en el que los rizos y los bucles campean majestuosamente. Sin embargo, hacia fines del reinado de Luis XIII, el peinado se simplificó algún tanto, adoptando el uso del *chignon* colocado alto.

En 1593 apareció por primera vez la moda de cubrir el cabello con polvos, los cuales se sujetaban mediante una combinación de sustancias gomosas, que en nada favorecían la limpieza de la piel.

En tiempo de *Roi-Soleil*, los peinados sufrieron una transformación, gracias á la duquesa de Fontanges, favorita del monarca, la cual, habiéndose despeinado en una cañería en que cabalgaba á todo galope, recogió negligentemente sus rizos con una cinta en lo alto de la cabeza, y siguió su veloz carrera.

Al día siguiente, todas las damas de la corte imitaron el peinado de la duquesa, y como en realidad esta moda sentaba bien á los delicados rostros de aquellas bellas, el peinado á la *Fontanges*, mitad por coquetismo, mitad por espíritu de adulación, fué el exclusivo de las damas de la corte durante algunos años.

Sin embargo, su volumen fué exagerándose de tal modo, que el Rey se creyó obligado en 1692 á publicar un edicto disminuyendo tales exageraciones.

Nuestros lectores supondrán sin gran trabajo, que las damas no se tomaron la molestia de acatar los desosos de su majestad en lo tocante á sus peinados.

Una linajada dama inglesa, que en los últimos años del reinado de Luis XIV asistió á una cena en el palacio de Versalles, se presentó con el peinado completamente bajo, y esto bastó para que las damas, amigas siempre de toda novedad, y por otra parte, no obligadas ya á halagar á la destituida favorita, se apresurasen á moderar sus peinados, llevándolos sencillos y sujetos con una peineta, según puede verse en los retratos del tiempo de Luis XV. Con el reinado de Luis XVI vino una era de gran prosperidad para los peluqueros y artistas en cabello.

Los peinados fueron en aquella época exageradísimos, y tan complicados que el adorno de una bella exigía horas y horas. Los peinados de entonces, que tenían nombres simbólicos y que eran verdaderas obras de arte, abutaban más que los sombreros de las señoras ahora, lo cual obligó á Devisme, director de la Opera por entonces, á prohibir que las señoras se sentasen en el anfiteatro llevando aquellos promontorios de caballo. Como se ve, la guerra á las dimensiones exageradas de las cabezas femeninas en el teatro, data ya de larga fecha. María Antonieta puso de moda la *coiffure en crochets*, esto es, una doble hilera de cinco bucles coronados por plumas, que se sujetaban con una hebilla ó broche de pedrería.

Después de la revolución, observóse una reacción muy marcada en favor de la sencillez del peinado. Las principales bellezas del Directorio llevaban el pelo cortado con el peinado á la *Tito*, que consistía en ricitos cerca de las sienes, como suelen llevar los niños, y que fué considerado como el más elegante. Sin embargo, la hermosa madame Tallien no se resignó á hacer el sacrificio de sus trenzas y las ostentó en toda su magnificencia y longitud, como nos lo demuestran los retratos que de tan noble mujer existen. Durante el primer imperio, el peinado se usó bastante complicado, con bucles, tirabuzones, peinetas y diademas de pedrería. Hacia mediados de este siglo ocurrió otra transformación en el sentido de la sencillez, y las damas de los primeros tiempos de la Reina Isabel de España, lucieron aquel peinado de los *bandeaux*, que, cubriendo completamente las orejas, solo favorecía á muy contadas fisonomías.

Más tarde la princesa de Metterlich introdujo en Francia, en la época de mayor esplendor del segundo imperio, la moda del flequillo, como comunmente llaman las señoras á esos menudos rizos que ocultan gran parte de la frente, y que ocultaban el nacimiento de la cabellera de la princesa, desear cerca de la nuca algo que coqueteara con las sienes, ideó por pura casualidad.

Hoy los peinados luchan entre el llamado *Cito de Mérode*, que consiste en dos *bandeaux*, y que sólo pueden permitirse las fisonomías muy jóvenes, y el más artístico que lucen nuestras elegantes, en el cual, además de ricitos y ondulaciones de todas clases, la moda se complace en colocar peinetas, hebillas y broches de cuantas baldades y formas puede idear el capricho.

Las Clases pasivas de Ultramar

La Gaceta publica hoy un aviso de la Junta de Clases pasivas, según el cual las Clases pasivas de Ultramar que perciban haberes en la pagaduría de dicha Junta

con las bonificaciones suprimidas por real decreto de 4 de Abril último, presentarán en la secretaría de las mismas, antes del 1.º de Junio próximo, los títulos, reales despachos ó reales órdenes concediendo la pensión, para hacer en ellos las anotaciones consiguientes.

Lenado que sea dicho requisito en los expresados documentos, deberán los interesados presentarlos inmediatamente en la contaduría de la Junta, con las respectivas nominillas ó papeletas de cobro, para sustituir las por las correspondientes á los haberes sin la bonificación, con el fin de que no sufran retraso en el percibo de éstos.

TEATRO DE LA COMEDIA

CAVALLERIA RUSTICANA, de Verga.—UNA QUIEBRA, de Bjornstjerne Bjornson.

Bien pudo apreciar anoche la dirección de la compañía italiana lo útil que es seguir la indicación que hace al comenzar aquella su campaña, de que pusiera en escena, siempre que le fuese dable, obras no vistas representar en Madrid.

El anuncio de dos de éstas, atrajo al teatro numerosa concurrencia.

El drama *Cavalleria rusticana*, cuyo argumento, en su esencia, es conocido por la ópera que el insigne Mascagni ha compuesto sobre aquel, produjo, sin embargo, impresión hondísima en el auditorio; debido, en primer término, á la ejecución inmejorable que los principales papeles de *Santuzza*, *Turiddu* y *Alfo* obtuvieron respectivamente de parte de la señora Mariani y los Sres. Zampieri y Paladini.

Advertiase desde luego en esa representación, que los referidos intérpretes desentrañaban más que su papel, las costumbres y los sentimientos de los personajes representados, en todas sus manifestaciones, lo mismo de palabra que de gestos, movimientos y actitudes.

Así es, que el espectador parecía trasladado al ambiente y al país en que la acción se desarrolla.

De otra parte, contribuyó también á la impresión producida, lo sobrio, ó más exactamente dicho, lo *seco y breve* del argumento, que apenas ocupa el tiempo más esencialmente necesario para la misma acción. De tener esta mayor desenvolvimiento, de verse con la conveniente amplitud, la evolución de los sentimientos, que tan solo están ahora bosquejados en el drama, sería *Cavalleria rusticana* una verdadera joya.

De todas suertes, merece los aplausos que el público le dedicó.

No puede en conciencia juzgarse por la comedia de Bjornson, *Una quiebra*, de los méritos de este autor.

Escrita veintitantos años há, fuerza es convenir en que no representa hoy la *modernidad* ni la *naturalidad* actual de su autor, que como dramaturgo ha conseguido tanta celebridad en su país y fuera de él.

Así y todo, y á pesar de su antigüedad, mayor en estos tiempos que en ninguno otros por la rapidez con que ahora todo se renueva y cambia, es la comedia estrenada anoche muy digna de atención, y revela desde luego una mano habilísima y un entendimiento firme y sólido de autor dramático.

Cierto que el asunto no ofrece novedad, en sus líneas generales, pero los episodios están tan bien imaginados y las escenas tan ingeniosamente conducidas: demuestran en toda la obra un conocimiento tan exacto del mundo y del corazón humano, que á pesar del cambio innegable que los gustos han experimentado en materia de arte dramático, la antigua producción de Bjornson da pleno derecho á éste para figurar entre los dramaturgos ilustres, aun cuando por otras obras posteriores no lo mereciera.

El pensamiento moral—no *tesis discutible* y por consecuencia más ó menos aceptable—que se ha propuesto y que demuestra en lo posible dentro de los límites de una comedia, es, que aun cuando el hombre se vea estrechado y lleno de angustias, arruinado y perdido, debe, en lugar de suicidarse, sobrelevar su desgracia con valor y tratar después, con su trabajo y su esfuerzo, de rehabilitar su nombre, sostener a familia y pagar los créditos que un tiempo no pudo satisfacer.

Como se ve, no por ser la obra escrita há muchos años, deja de tener actualidad el pensamiento que la ha engendrado.

Algunas oscuridades y evoluciones psicológicas que resultan en la representación inexplicadas, sobre todo en lo que concierne al personaje de *Vaiurga*, representado por la señora Mariani, no son faltas imputables al autor, sino al traductor, que no se ha limitado á traducir, sino que ha fundido los dos actos primeros en uno, con lo cual ha dejado sin relieve y casi desconocido el carácter del indicado personaje, el más original de la obra seguramente.

Hay que considerar también, al estudiar la representación de una obra dramática perteneciente á un teatro tan distinto del nuestro, las ideas, las preocupaciones y las costumbres del país para el cual se escribió aquella; y teniendo esto en cuenta, se aquilata en todo su valor el triunfo conseguido ante un público extranjero, como anoche lo alcanzó el notable escritor noruego.

En gran parte se lo debe á la afortunada y acertadísima interpretación que dieron la señora Mariani y los Sres. Paladini y Zampieri á los respectivos personajes que desempeñaron.

Especialmente el Sr. Paladini, en el primer acto, expresando con esa naturalidad y esa verdad que son sus notas características, la desesperación del comerciante que se ve arruinado y las crueles angustias del padre amantísimo que considera la triste situación en que va á encontrarse su familia acostumbrada á la comodidad y al lujo, causó el notable actor verdadera emoción y obtuvo entusiastas aplausos.

También los mereció por la atinada y cuidadosa manera con que ha dirigido la obra.

El Sr. Zampieri eligió muy acertadamente las obras para celebrar su beneficio; pues en las dos ha mostrado mejor que en ninguna de las anteriores sus recomendables condiciones de artista.

El público se lo manifestó bien expresivamente.

Arturo Ferrer.

CUMPLEAÑOS DEL REY

En París

Almuerzo en la embajada

París 17.—El almuerzo dado hoy en la embajada de España para solemnizar el cumpleaños del Rey D. Alfonso XIII, ha sido de veintidós cubiertos.

La mesa estaba adornada con hortensias, que produjeron agradable efecto. A la derecha de la embajadora tomó asiento el Sr. Diez de Tejada, cónsul de España en París, y a la izquierda el Sr. Marín, delegado de Hacienda.

A la derecha del embajador, Sr. Leon y Castillo, comió la marquesa de Valcarlos y a la izquierda la señorita de Diez de Tejada.

Los demás puestos fueron ocupados por los principales funcionarios de la legación y del consulado y por el presidente de la Cámara de Comercio española.

A la recepción, que siguió al almuerzo y ha durado desde las tres hasta las cinco, han asistido las personas más notables de la colonia española.

Americanos y españoles

París 17.—Con motivo de ser hoy el cumpleaños de S. M. el Rey de España, Mr. Porter, embajador de los Estados Unidos en París, ha obsequiado con una comida de gala al duque de Arcos, nombrado ministro de España en Washington, que se halla de paso aquí para su destino.

En Gibraltar

Gibraltar 17.—Hoy al medio día hicieron salva para solemnizar el cumpleaños del Rey D. Alfonso XIII, disparando veintidós cañonazos, la batería de la plaza, el acorazado inglés *Devastation* y el transporte yankee *Hooker*.

Oro á flor de tierra

Nueva-York 17.—En la región de Tesna se ha hecho el descubrimiento de enormes yacimientos de oro.

Las noticias recibidas anuncian que hay allí distritos en que la tierra está más cargada de oro que el valle más rico de Klondike.

Los buscadores de oro recogen allí fácilmente por valor de mil francos diarios de oro sin necesidad de realizar las molestas operaciones del labado, pues el precioso metal se encuentra en forma de pepitas á flor de tierra.

Ha comenzado un exodo general de mineros hácia los nuevos placeres.

Viaje del ministro de Marina

Cádiz 17.—Esta madrugada ha zarpado de este puerto el aviso *Giralda*, llevando á su bordo al señor ministro de Marina.

Este se dirige ahora á Ferrol, desde donde irá á Bilbao con objeto de visitar los astilleros del Nervion, y luego pasará á Pineda de las Armas, dando con esto por terminado su viaje y regresando á Madrid.

En el viaje desde Cádiz al Ferrol empleará cuarenta y ocho horas.

Conferencias episcopales

Toledo 17.—Con objeto de celebrar las conferencias recomendadas por Su Santidad Leon XIII, esta mañana han llegado á esta diócesis arzobispos y señores Obispos de Coria y Plasencia, y esta noche los de Ciudad Real, Cuenca y Madrid-Alcalá.

Los prelados se hospedan en el palacio arzobispal.

Las conferencias, que darán principio mañana, con asistencia del cardenal Saucha, durarán tres días.

Protesta contra una elección

Una numerosa comisión de electores del distrito del Congreso, presidida por el señor marqués de Hoyos, visitó anoche al ministro de la Gobernación, para protestar de que aparezca como derrotado en las últimas elecciones municipales el Sr. Buendía, cuando ellos poseen certificados que acreditan que triunfó este candidato.

La comisión manifestó al Sr. Dato, que está decidida á llevar el asunto á los tribunales.

El ministro de la Gobernación les contestó que el asunto correspondía á la Junta de escrutinio.

El marqués de Hoyos dió cuenta despues en el centro, ocupado por más de 500 personas, de la entrevista con el Sr. Dato, pronunciando el Sr. Buendía algunas elocuentes palabras, que fueron muy aplaudidas.

Obreros en huelga

En Vich y Manresa

Barcelona 17.—Han reanudado sus trabajos las fábricas de Roda.

Según la huelga en las fábricas de Vich y Terelló. La situación de los obreros es muy angustiosa. Hoy ha llegado una comisión de los mismos para buscar recursos entre sus compañeros.

En Manresa no ha podido resolverse el conflicto, y se teme que la huelga se generalice, cerrándose bastantes fábricas.

En Manresa continúa la huelga de los carpinteros, que afecta también á los albañiles, por la paralización de las obras.

En Cartagena

Cartagena 17.—La Cámara de Comercio se ha reunido para tratar de la huelga de cargadores, y ha acordado no acceder á las pretensiones de los huelguistas.

Por telégrafo

Interior

La langosta

Manzanara 17.—La langosta cunde bastante, habiendo invadido el sitio los Teatinos y Venta Quisada.

Cultivadores de azúcar

Zaragoza 17.—El domingo se celebró una reunión de labradores de la huerta, para protestar de la rebaja de los derechos arancelarios sobre el azúcar.

Desgracia

San Sebastián 17.—En la calle de Urbieto se cayó á la misma, desde un piso quinto, el niño Félix Costa, pereciendo en el acto.

Aplazado por un furgón

Cádiz 17.—Esta mañana cuando estaba maniobrando una locomotora en el puente del muelle de Puenteles, el empleado de la empresa del ferrocarril Antonio Hernández Delgado, al tratar de colocar una ca-

dena del furgón tuvo la desgracia de ser cogido entre éste y la máquina.

Barco holandés

Cádiz 17.—Ha fundeado el vapor holandés *Vangog*, procedente de Hellewetaim, conduciendo á la comisión oficial encargada de los estudios hidrográficos de las Indias orientales.

El Sr. Nocedal

Málaga 16.—Esta noche se verificó en el teatro de Lope de Vega el *meeting* integral anunciado.

El teatro estaba lleno. Entre el público abundaban los sacerdotes. Los palcos habíbanse ocupados por muchas señoras.

El discurso pronunciado por el Sr. Nocedal, y que fue oído con atención y aplausido con entusiasmo, ha sido una repetición de lo dicho por el orador en otras parrandas.

Desaparición de un joven.—Hallazgo del cadáver.

Ávila 17.—El día 12 desapareció de Candelata, pueblo de esta provincia, un joven de trece años, hijo del guardia civil Antonio García.

El Ayuntamiento de Candelata envió en busca del desaparecido 30 hombres, acompañados de la Guardia civil.

Las pesquisas dieron por resultado encontrar el cadáver del joven flotando sobre la superficie del río Tietar, á unos seis kilómetros de la población.

Ignórase si se trata de un accidente fortuito ó de un hecho criminal. El juzgado entiende en el asunto.

Una desgracia

San Sebastian 17.—En la mina de San Andrés, término de Mutioza, se ha producido un desprendimiento de tierras en el que se ha sepultado un obrero que cuando logró extraerse era ya cadáver.

Vigilancia internacional

San Sebastian 17.—En Bayona han fundeado el torpedero de primera clase 208 y los de segunda 115 y 118, que sustituirán al *Javelot* y al *Nautilus* en la vigilancia de las aguas internacionales.

Pescadores españoles y franceses

San Sebastian 17.—Ha llegado á esta capital el contrabandante Mr. Rouineau con objeto de estudiar las reclamaciones hechas por los pescadores franceses contra los españoles.

Resultado de las elecciones

Ávila 16.—Noticias recibidas aquí del pueblo de Villatoro dan cuenta de desagradables sucesos ocurridos en las elecciones municipales.

Parece que divididos en bandos varios vecinos de la localidad, vistieron á las manos, resultando algunos heridos y muchos contusos.

Un alcalde preso

Alcalá de Henares 17.—Hoy ha ingresado en esta cárcel el alcalde de Campo Real.

Fue detenido cuando regresaba á su pueblo de conferenciar con el gobernador de la provincia.

La detención se cree relacionada con alteración del orden público ocurrida con motivo de las elecciones municipales.

Estas, que no pudieron verificarse en el día señalado, se realizaron ayer sin incidente alguno.

Créese que, no apareciendo nada contra el alcalde, éste será puesto en libertad.

El Sr. Rancés

Cádiz 17.—El Sr. Rancés marchó hoy para Sevilla y Madrid, dejando hecha la unión entre los conservadores que acudieron Viesca y Ruiz Tagle, y los antiguos silvestristas de Castillo.

Los tres formarán el Directorio.

Jueces municipales

Dice *El Nacional* que los juzgados municipales de Madrid serán provistos en los siguientes individuos, excedentes todos de la magistratura de Ultramar, con arreglo al real decreto para colocár á éstos:

Buenavista.—D. Ricardo Maya, ex-presidente de la Sala de la Audiencia de la Habana.

Congreso.—D. Joaquín Vidal, ex-fiscal de la Audiencia de la Habana.

Palacio.—D. Damián Enjuto, ex-presidente de Sala de la misma Audiencia.

Hospicio.—D. Joaquín Serna, ex-magistrado de la Habana.

Centro.—D. José Haredía, ex-magistrado de la Habana.

Universidad.—D. Adolfo Astudillo, ex-presidente de la Audiencia de Matanzas.

Hospital.—D. Rafael Nacarino Bravo, ex-presidente de la Audiencia de Santiago de Cuba.

Latina.—D. Leandro Prieto y Pereira, ex-magistrado de la Habana.

Inclusa.—D. Francisco Pampillon, ex-presidente de Sala de la Habana.

Para los de Barcelona se indican á los ex-magistrados de territorial de Ultramar D. Manuel Sanchez Pasquero, D. Ricardo Diaz Agero y D. Enrique Sanchez Parejo.

LA "GACETA"

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia

Real decreto disponiendo que á la comisión de Vizcaya encargada de formar el apéndice al Código civil, se agreguen tres vocales de Alava, de que damos cuenta por separado.

Hacienda

Declarando jubilado á D. Julio García del Busto, jefe de la seccion de los registros del suprimido ministerio de Ultramar, y concediéndole los honores de jefe superior de administración, libre de gastos.

AL MENUDEO

La prensa de Badajoz dice que el señor Dorla, gobernador de aquella provincia, ha sido elegido concejal en Valencia, y que probablemente será nombrado alcalde de la ciudad del Turia, cargo que ha desempeñado en otra época.

Gobernadores de viaje

Se encaminan en Madrid los gobernadores de Sevilla y Zamora.

El conde de San Simón, gobernador de Valencia, marchó ayer á Palma, donde pasará unos cuantos días.

Mañana llegará á Madrid el gobernador de Málaga. Su viaje obedece á lo ocurrido en las elecciones municipales de aquella capital, que, como dijimos anteayer, serán anuladas.

Profesores y peritos mercantiles

La junta directiva del Colegio central de profesores y peritos mercantiles de España ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, Excmo. Sr. D. Francisco Bergamín.—Tesorero, Excmo. Sr. D. Pablo Terrón.—Vocales: D. Enrique Lucini, D. Luis

Bourgon, D. Benito Zurita y D. Fernando Padilla.—Secretario general, D. Francisco Luis Lopez.—Secretarios de actas, D. Rafael Haredía y D. Miguel Sujá.

Banquete

Los amigos del joven diputado á Cortes por el distrito de Muros, D. Eugenio Montero Villegas, le obsequiaron ayer con un banquete en el Hotel Inglés para celebrar su triunfo electoral, logrado en lucha reñidísima.

Al banquete asistieron más de 100 comensales. Al final acordaron dirigir un entusiasta telegrama de adhesión y saludo al ex-presidente del Senado, Sr. Montero Rios, padre del distinguido diputado por Muros.

Los gremios

La junta sindical suplica á los señores síndicos de los ejercicios de 1898 á 99 y 99 á 90 que no hubiesen recibido los reglamentos de la asociación «Union gremia», pasen á recogerlos al Centro, Plaza del Carmen, 1, segundo, todos los días laborables de diez de la mañana á cinco de la tarde, á fin de que lleguen á poder de todos los asociados.

El marqués de Paradés

Ha llegado á Madrid nuestro estimado amigo el señor marqués de Paradés.

Regalo de la infanta Isabel

S. A. R. la infanta doña Isabel ha regalado á la Sociedad Económica de Amigos del País, de Granada, una magnífica escribanía de bronce y mármol para que sirva de premio en el certamen que la citada Sociedad celebrará en las próximas fiestas del Corpus.

Premio Cánovas

La Academia de Jurisprudencia ha declarado desierto el concurso abierto con la denominación de «Premio Cánovas».

La Academia anuncia un nuevo concurso, para el cual redactará nuevas bases y condiciones.

El proceso Hilla

El proceso seguido contra Jaracimo Hilla, por muerte dada á D. Enrique Pagan, se halla señalado para los días 10, 11 y 12 del próximo mes de Julio.

Tanto el fiscal, como la acusación privada, á cargo del Sr. Lacierva, califican el hecho de asesinato, y piden se imponga al procesado la pena de cadena perpetua.

La defensa, encomendada al Sr. Doval, solicita la absolución, por considerar que su patrocinado no es autor de la muerte del Sr. Pagan.

Opositores á notarias

Diecisiete ocho solicitudes se han presentado para las notarias vacantes en el distrito de Granada.

Rumores desmentidos

El capitán general de Canarias, Sr. Delgado, ha telegrafiado al ministro de la Guerra desmintiendo en absoluto los rumores de alteración de órden, que algunos correspondientes han telegrafiado á Madrid.

Elecciones tranquilas

No ha sido solo en Cepea donde no se ha presentado elector á punto á emitir el sufragio en las pasadas elecciones municipales. Lo mismo ha sucedido en Daganzo, pueblo perteneciente al distrito de Alcalá de Henares.

El Sr. Gamazo

El día 29 del corriente mes irá el Sr. Gamazo á Segovia, para visitar á sus amigos de aquella población, acompañado del diputado electo por aquella ciudad, señor marqués de Ceñiza Honda.

Asilos municipales de la noche

En la noche anterior han sido socorridos con cena y albergue 30 mujeres y 53 hombres en el Asilo municipal del Norte, y 28 mujeres y 117 hombres en el del Sur.

Total de personas socorridas, 233.

Procedente de Niza ha regresado á Madrid el señor marqués de Cayo del Rey.

Complicaciones en el Transvaal

Londres 17.—Un despacho de Pretoria da cuenta de que asis de los detenidos de los momentos han comparecido en la mañana de hoy ante el tribunal acusados del delito de alta traición.

Después de un sumario interrogatorio se han aplazado los debates del proceso para dentro de quince días.

Londres 16.—Telegrafian del Cabo de Buena Esperanza que los oficiales del ejército inglés que debían ser repatriados han recibido órden de aplazar su marcha.

Se cree que las detenciones llevadas á cabo en Johannesburg, de que se ha hablado en anteriores despachos, no influirán en perjuicio de las relaciones entre la Gran Bretaña y la República del Transvaal.

ELECCIONES MUNICIPALES

Proclamación de concejales

En algunos de los distritos de Madrid, tales como el Congreso, Centro, Palacio, Latina y Universidad, el acto del escrutinio verificado hoy para la proclamación de los candidatos elegidos, ha sido bastante agitado, especialmente en el del Congreso, donde la junta que presidía el acto no ha podido disolverse hasta las seis menos veinte de la tarde.

Los concejales proclamados han sido los que ya dimos al verificarse las elecciones.

En el distrito del Congreso el candidato conservador derrotado Sr. Buendía presentó gran número de protestas parciales del resultado de alguna de las secciones, siendo las de mayor importancia las referentes á las secciones 4ª y 14, por existir en la primera certificación del presidente de la mesa, que no concuerda con el acta leída en la Junta, y existir además de esto en la 2ª, discrepancia entre el acta leída y la presentada por el interventor nombrado para representar á la mesa.

En ambas actas la equivocación es en perjuicio del Sr. Buendía.

Al ser proclamados los Sres. Munsuriy Mathé, se promovió un gran alboroto por los amigos del Sr. Buendía, teniendo que intervenir la fuerza pública con los sables desenvainados.

Como los interventores se negaron á firmar el acta, consultóse por teléfono al gobernador lo que debía hacerse, dándole por lo ocurrido.

Presentóse á poco el Sr. Liniars, y reanudada la Junta, se acordó hacer constar todas las protestas en el acta, conformándose con esto unos y otros.

En el distrito del Centro, los candidatos que aparecen derrotados han presentado unidas varias protestas parciales y generales de la elección pasada, basadas las principales en pedir la incapacidad de los señores Mendieta y Moreno Elorza, por ser el primero magistrado suplente de la Audiencia de Madrid, y el segundo representante de la Compañía de Seguros *La Urca*, que tiene contratados con el Ayuntamiento, y figurar todos los votos que se le han adjudicado á este señor con los apellidos de Moreno Elorza, siendo los suyos Moreno Villarino.

Ha asistido un notario, que ha levantado acta de las protestas.

En el distrito de Palacio las principales protestas han sido las presentadas contra el resultado de una seccion, en la que resultaron votando 420 electores, ó sea 20 más de los que figuran en el Censo, y el haberse ausentado, sin dar las certificaciones que se les pedían, dos presidentes de Mesa.

Las protestas van suscritas por el candidato conservador derrotado, Sr. Sanchez.

En el distrito de la Inclusa se han presentado tambien protestas por el Sr. Gonzalez Rodrigo, referentes á la identidad de las firmas de los interventores que susciben las actas.

Las protestas presentadas por el Sr. Diaz Viciario en el distrito de la Latina, han sido tambien sobre actos generales de la elección y pidiendo la nulidad de la del Sr. Olliva, por no figurar este señor entre los vecinos de Madrid.

Barcelona 28 (2 i.)

En la Junta de escrutinio se han presentado gran número de protestas, pidiendo la anulación de las elecciones.—*Mencheta*.

Huelga de carteros

París 16.—Los carteros de esta capital se han negado esta mañana á hacer el servicio, fundando su negativa en el hecho de haber desechado el Senado un crédito votado por la Cámara de diputados, destinados á mejorar sus sueldos.

La huelga es general.

París 16.—A consecuencia de la huelga de los carteros, esta mañana no ha podido hacerse el reparto de la correspondencia pública.

El número de carteros declarados en huelga excede de 3.000.

El Sr. Mongot, subsecretario de Correos, exhortó á los huelguistas á que depusieran su actitud; pero los carteros contestaron con gritos de: «¡Dimidit, dimidit! ¡Queremos que se apruebe la emienda Grounieri!»

El Sr. Mongot espera reorganizar el servicio esta tarde, y cuenta al efecto con varios carteros que no quieren hacer causa común con sus colegas.

Reina completa tranquilidad.

La emienda del Sr. Grounieri, aprobada por la Cámara de diputados y desechada por el Senado, pedía un crédito de dos millones de francos para aumentar el sueldo de todos los carteros de Francia, fundándose en lo mal que están retribuidos y lo penoso de su trabajo.

El Sr. Mongot, despues de arengar á los carteros, ha celebrado una conferencia con el presidente del Consejo de ministros, señor Dupuy.

París 16.—A la una de la tarde no se habían distribuido todavia los correos que, como el de España, por ejemplo, han llegado á las cinco de la mañana.

El subsecretario de Correos se ocupa activamente en reorganizar el servicio.

Al efecto, ha pedido auxilio á las autoridades militares para que le faciliten soldados, que serán destinados al reparto de la correspondencia mientras dura la huelga de carteros.—*Fabra*.

Las escuadras inglesa y alemana

Lisboa 16.—El gobierno ha obsequiado con un banquete de 250 cubiertos á los jefes y oficiales de la escuadra alemana. Los ministros portugueses cambiaron bromes muy afectuosos con el ministro de Alemania Sr. Tattenbach y el almirante señor Thomson.

Hoy se verificará un refresco en la legación alemana, al cual asistirán el Rey y real familia.

La escuadra zarpará mañana para las costas de España.—*Fabra*.

EDICION DE LA NOCHE

La Conferencia DE LA PAZ

Esta tarde á las dos se ha verificado la primera sesion de la Conferencia de la paz en El Haya.

Segun telegrafía al *Times* su correspondiente en la capital holandesa, solo están representadas en la Conferencia veinticuatro potencias, y cada una de ellas, aunque esté representada por varios delegados, solo tendrá un voto.

Los agregados militares y navales no tomarán parte en las sesiones ordinarias de la Conferencia.

Por órden del cardenal Rampolla el legado pontificio en El Haya ha abandonado el martes la capital neerlandesa dirigiéndose á Luxemburgo, donde permanecerá todo el tiempo que dura la Conferencia. Sábido es que el Papa no ha sido invitado á enviar delegados, significando la ausencia del Nuncio la protesta del Vaticano contra dicha exclusion, que según parece, se ha fundado en que no tiene el Papa ejército ni marina, siendo así que el objeto de la Conferencia es disminuir los actuales armamentos.

Aunque se ha preparado 120 asientos en la sala de sesiones, por efecto de la exclusion de los delegados técnicos solo asistirán 48 ó 50 representantes.

La Casa del Bosque (Huis ten Bosch) donde se verifican las sesiones, es un palacio situado á una milla próxima del centro de la ciudad, rodeado de un hermoso jardín. Consta este edificio de un cuerpo central con dos alas laterales. El centro y el ala derecha han sido puestos á disposicion de la Conferencia. Las sesiones se verificarán en la sala llamada de Orange, cuyas paredes ostentan pinturas ejecutadas por nueve maestros holandeses del siglo XVII.

En el ala derecha y comunicando con la sala de sesiones, están las piezas destinadas á los trabajos auxiliares. Tres hermosos salones, adornados con magníficos tapices y cortinas admirablemente bordadas á mano, servirán para cada una de las tres secciones en que se divide la Conferencia.

El presidente, que es el jefe de la delegación rusa, M. De Staal, ha recibido ya 150.000 rublos para gastos, y créese que ascenderá á otro tanto lo que habrá que aumentarse, á causa de las recepciones y banquetes que tendrá que dar.

Respecto á los resultados prácticos de la Conferencia, no se espera gran cosa, siendo seguro que á no haber tomado la iniciativa el Czar para la reunion de ésta, la idea de celebrarla hubiera muerto desde el primer momento.

En esta manera de apreciar los resultados de la Conferencia están conformes, así los profesores más eminentes, como los estadistas prácticos. Un periódico de Berlín ha publicado recientemente las opiniones de algunos de los hombres más ilustres de las Universidades alemanas, entre los que figura el historiador Mommsen, que califica irónicamente de errata de imprenta el título dado á la Conferencia. El profesor Stengel, uno de los delegados alemanes en la Conferencia, no ha aguardado á que ésta se reuniera para calificar de necesariamente inútil toda tentativa de disminuir el área de la guerra. Idénticas manifestaciones ha hecho Kuno Fischer, el «gran anciano» de las Universidades germánicas.

Respecto á los nombres políticos, los artículos publicados por el *Times* y por *Le Temps*, uno de los principales periódicos de la alada de Rusia, demuestran claramente que su opinion es semejante á la de los profesores citados.

Por último, un artículo que el señor Crispi ha enviado á la *Nueva Antología*, y cuyas principales ideas adelan-

ta el correspondiente del *Times* en Roma, expresa tambien la mayor incredulidad en los resultados prácticos de la Conferencia, citando además la opinion expresada por Bismark de que toda tentativa en el sentido de obtener el desarme general fracasaria necesariamente.

Este no se opone á que en puntos secundarios, pero no relacionados con la paz, sino con la manera de hacer la guerra, la Conferencia sea provechosa, estableciendo reglas de carácter internacional que suavicen y disminuyan en lo posible los procedimientos actuales, especialmente en lo relativo á heridos y prisioneros.

CONSEJO DE MINISTROS

El celebrado esta mañana en Palacio, bajo la presidencia de S. M. la Reina, terminó poco despues de la una.

El Sr. Silveira, al hacer su acostumbrado discurso resumen de la politica interior y exterior, señaló la expectation que se ha producido en Europa ante los

Huelga de obreros

Actitud extraña del gobernador

Palma 18 (2 tarde). Cuatrocientos obreros que trabajan en la batería de Iletas se han presentado al coronel de Ingenieros pidiéndole aumento de jornal, constiéndoles éste que nada podía hacer sin autorización del Gobierno.

Concejales republicanos

Barcelona 18 (4 tarde). Atribuyó un telegrama de Madrid al señor Dato que solo han salido ahora en toda España 38 concejales republicanos.

EL NUEVO FRONTON

Inauguración

Como estaba anunciado, esta tarde se ha celebrado la inauguración del Fronton Central, verificándose dos partidos de pelota a 40 tantos. El primero, se jugó entre Amoro y Narciso Salazar (azules) y Cecilio Urusta y Machin (colorados), éstos últimos ganaron en 28 tantos.

En las apuestas se ha cruzado bastante dinero. A la fiesta ha asistido numerosa concurrencia, estando ocupadas todas las localidades del nuevo fronton, que es un edificio sólido y bastante amplio.

Mañana regresará a Madrid el Sr. Romero Robledo.

La langosta

Por la Dirección general de Agricultura se han concedido otras 1.000 pesetas al gobernador de Ciudad-Real, para la extinción de la langosta.

Elección provincial

El Sr. Urbano, primer teniente alcalde y alcalde interino que ha sido de Madrid, presenta su candidatura para diputado provincial por el distrito de Palacio.

Ha fallecido hoy en esta corte el señor D. Miguel Palacios Pastrana, padre de nuestro estimado amigo D. Eduardo, a quien enviamos nuestro sentido pésame.

Suicidio

Un joven de diez y siete años, llamado Luis María Mateos, estudiante, que vivía en la calle de San Bernardo, núm. 21 y que salió anoche de su casa disgustado con su familia, se ha suicidado esta mañana en los jardinitos de la Cuesta de la Vega, disparándose un tiro en la cabeza.

En la Pradera

En la Casa de Socorro establecida en la Pradera de San Isidro han sido curadas durante las últimas veinticuatro horas dos mujeres y tres hombres de heridas y contusiones leves, causadas por distintos motivos.

Un hombre herido

Un albañil llamado Julian Gomez Erasles ha inferido una puñalada a un compañero

de oficio llamado Felipe Sampedro, el cual, despues de asistido en la Casa de Socorro, ha sido trasladado en estado grave al hospital Provincial.

El hecho, que ocurrió á eso del medio día en el Paseo de las Acacias, tuvo por causa el que Felipe culpaba á Julian de haberle quitado 35 duros.

Vapor-correo

Colombo 17.—Hoy miércoles ha zarpa-do de este puerto con rumbo á Aden el vapor Cataluña, de la Compañía Trasatlántica.

Conduce una expedición de fuerzas españolas y varias familias de funcionarios civiles.

El Sr. Leon y Castillo. París 18.—El embajador de España, señor Leon y Castillo, saldrá probablemente mañana de esta capital con dirección á Madrid, donde se propone permanecer breves días.

Su viaje parece relacionado únicamente con asuntos particulares.

El gobernador de Guipúzcoa. Siguen llegando gobernadores. A los que en otro lugar decimos que están en Madrid, hay que agregar el de Guipúzcoa.

Una riña. Castellón 18 (4 tarde). En el pueblo de Jérica han tenido dos sujetos por haber gritado uno de ellos ¡muera Navarra Reverte! Los amigos de este ex ministro intervinieron en la lucha, apaleando al que había gritado. Entonces éste sacó una navaja y de una puñalada dejó muerto á su contrincante.—Mencheta.

CARRERAS DE CABALLOS

Reunion de primavera

Segundo día

Primera carrera.—Palaciega, de Attias, llegó primero á la meta, recorriendo los 3.000 metros en tres minutos cuarenta y cinco segundos.

Sa disputó la carrera contra Corredera y Luisa, de Garvey; Zulima de Martorel, y Zoraida, de Goyeneche.

Segunda carrera.—Alfonso XII.—Juanito, de Banalúa, y Carolina y Regina, de Garvey, asieron á la pista.

En gran lucha ganó Regina. Apuestas: 35 pesetas por duro!

Tercera carrera.—Militar.—Real y Pana, montados por sus dueños, Sres. Aguilár y Domegas, salieron al turf.

En reñida lucha ganó Pana. Tiempo: dos minutos y cuarenta segundos. Apuestas: 8'50 pesetas por duro.

Cuarta carrera.—Corrison Snowstorm, de San Miguel; Primrose, de Torre Arias; Billy, de Santón; Tortar, de Huéscar; Biuff, de Mendez; y Traviato, de Azlor, montados por sus dueños.

Ganó el premio el primero, consistente en un objeto de arte. Tiempo: cuarenta y cinco segundos. Apuestas: 20 pesetas por duro.

Han asistido SS. MM. y AA. Vestía la Reina falda negra de seda y cuerpo blanco de surah con adornos negros y sombrero negro de paja con plumas blancas.

El rey lucía traje de marinero y las infantas vestidos color café, adornando el cuerpo con encajes y lazos rosas, cubriendo sus cabezas con sombreros de paja blanca adornados con amapolas.

La Infanta Isabel iba vestida de blanco con sombrero azul. Entre las damas que han asistido, recordamos á las duquesas de Alba, Santo Mauro, San Carlos, Monteleon, Santona, Almodovar del Rio, Nájera, Toluan y Osuna; marquesas de Ivanrey, Hoyos, Santa Cruz, la Leguna, Aleva, Salas, Aguilár, Ayerba, Casa Torres, Santillana, viuda de Casa Torres, Villamediana y Martorell, Condesas de Villagonzalo, Torre Arias,

Aguilar de Inestrillas, Revillagigedo, Castilleja de Guzman; baronesas del Castillo de Chirel y de Ortega; señoras y señoritas de Suart, de Sanchez Romate, Radowitz, Mariategui, Loigorri, Agreia, Ortega, de Schavitch, Castillo de Chirel, Xifré, Wrede, Maldonado, Silva, Novallas, Lemoteux, Heredia, Nuñez de Prado, Meigra, R. de Rivera, Altamira, O'Donnell, Metia de la Cerda, Bascarrán, Pardo Bazan, Lara, Michel, Sarraín y Galiana.

El desfile lucidísimo. El lunes tercero y último día de carreras.

Balance del Día

Hoy se ha verificado en todo el reino el escrutinio general de las elecciones municipales del domingo.

En varias partes se han hecho protestas, apareciendo como graves las que se han formulado, respecto á las elecciones de Madrid, en los distritos del Congreso, del Centro y de Palacio.

En la tenencia de alcaldía del Congreso, el tumulto fué tan grande, que se hizo precisa en aquel sitio la presencia del gobernador.

Justo será, si las protestas son fundadas, que en su día sean atendidas por la comision provincial.

Es significativo el lenguaje de La Epoca al ocuparse de la última disposicion del señor Villaverde sobre la Deuda exterior:

«Se comprende — dice — que París consolide el alza del lunes por la creencia que hay en aquella plaza de que no gravándose el exterior puede éste subir hasta 80 por 100; pero en Madrid empieza la especulación á descontar la hipótesis del 20 por 100 que se supone ha de imponer el ministro á la renta interior, y no hay motivo sino para la flojedad que se advierte y aun para que descienda un poco.»

Vamos en los periódicos que el ministro de Hacienda suprime en los nuevos presupuestos tres direcciones de su departamento: la de Propiedades, la de la Deuda y una de las de Contribuciones.

Quedaran solo cuatro direcciones en Hacienda: la del Tesoro, la de Contribuciones, la de Aduanas, y la de lo Contencioso, á cargo de los Sres. Oya, Gonzalez de la Peña, Sitges y Arriaga.

Dice un periódico de Barcelona: «El separatismo, que aquí llevaba una vida de vilipendio, pues nadie hacia caso, se ha crecido al sentirse alentado por Polavieja y ayudado por Durán y Bas.»

Pero sobre todo, los desplantes del general cristiano, han despertado los entusiasmos de los separatistas con vistas al mancomono de la region.

Si Polavieja, los regionalistas separatistas no se hubieran atrevido á hacer nada. Pero con semejante abogado y amparador, se atreven á todo.»

SS. MM. el Rey y la Reina, acompañados del ministro de la Guerra y del capitán general de este distrito, irán el sábado á Aranjuez, con objeto de presenciar las maniobras que los cadetes de Infantería realizarán en aquel Real Sitio, á cuyo efecto saldrán éstos el viernes de Toledo.

Una comision de consejeros del Banco de España, presidida por el gobernador del mismo, ha conferenciado esta tarde con el ministro de Hacienda.

Tambien ha visitado al Sr. Villaver-

de una comision de agentes de Bolsa para hablarle, segun se dice, sobre la última medida referente á la Dauda exterior.

Hoy han estado muy concurridas las carreras de caballos, asistiendo la Familia Real; pero la concurrencia ha sido especialmente extraordinaria en la inauguración del nuevo fronton.

Mañana promete tambien estar muy favorecido el concierto que por la tarde se dará en el Conservatorio á beneficio de los Círculos Obreros.

La Bolsa

Los valores en alza.

NOTIZACION OFICIAL DEL 18 DE MAYO DE 1899

COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Ultimos precios.

Table with columns: Dia 17, Dia 18, Diferen. a. Rows include 4 0/0 interior, 4 0/0 exterior, 5 0/0 junio 99, and various bonds and stocks.

—Obligaciones de Filipinas, 00'00.—Nortes, 54'20.—Colonial, 00'00.—Francia, 48'30.—Oranes, 13'10.—Arnaiz.

En la «Agencia Fabra» París 18.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 63'90 y 64'00.—3 por 100 francés, 102'52.

Londres 18.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 62'75.

La temperatura.

El termómetro del Sr. Aramburo calle del Príncipe, 12, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 14° sobre 0. A las doce de la tarde, 26° sobre 0. A las cuatro, 23° sobre 0. La máxima fué de 29° sobre 0. La mínima de 12° sobre 0. El barómetro marca 709.—Variable.

Charada

Hoy es día de tres dos, dijo su esposa á Perico; á ver si puedes comprar ese una dos tres al chico. De paso, como es mi santo, si me quieres obsequiar, las yemas de tres tercera sabes me agrada tomar. Con esa una dos de pastas y la botella de vino que has traído esta mañana, obsequiamos al vecino. Luego vamos al café... anda, que un día es un día, y me veías que estaré rebosando de alegría. L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solución mañana.)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR: MA DRE PER LA.

Cultos

Santo de mañana.—San Pedro Celestino, San Juan de Cetina, San Pedro Dueñas y Santa Prudencia, virgen.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Andrés de los Flamencos, donde á las siete se manifestará Su Divina Majestad, á las diez habrá misa solemne y por la tarde continúan los ejercicios del Mes de María, predicando el señor rector.

En el Ovar misa de Comunión para el Apostolado de la Oracion. En San José terminan los ejercicios de los Siete Viernes al Santísimo Cristo del Desamparo: por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. Calpeña, y por la tarde, despues de rezarse el rosario será orador el P. Jimenez Campaña, terminando con Santo Dios y reserva.

Funciones para mañana

COMEDIA.—A las 9.—Día de moda.—Felice el cerillero.—Divorcio.

ZANZUELA.—Día de moda.—A las 8 1/2.—La cruz blanca.—A las 9 1/2.—La chiqueta bonica (estreno)—A las 10 1/2.—Gigantes y cabezudos.—A las 12.—Los borrachos.

APOLO.—A las 8 1/2.—La revólutos.—A las 9 1/2.—El fonógrafo ambulante.—A las 10 3/4.—El trabuco.—A las 12.—El santo de la lairda.

GRAN CIRCO DE PARISH.—A las 9.—2.º turno.—Tercer día de moda.—Compañía internacional ecuestre, gimnástica y acrobática y el sensacional Wargraph. Entrada general, 50 céntimos.

GRAN CIRCO DE COLOR.—A las 9.—Grandioso espectáculo por la compañía Alegría.—Resparción de la hermosa Miss Mary, creadora de la serpiente (á caballo).—2.ª presentación de las hermanas Charini, tomando parte además los principales artistas de la compañía. Entrada general, 50 céntimos.

IMPRENTA DE EL CORREO.

blica sobre la cual se extienden con sobrada prolijidad, por más que no sea frecuentemente más que una máscara de la otra, haremos pasar por primera vez ante los ojos de nuestros lectores á aquellos ilustres muertos que las pasiones políticas arrojan á las manos de la calumnia para que ésta los amortizara.

mes; cuando se acababa el 24 ó el 25, lo que sucedía con mucha frecuencia, cada uno se arreglaba como podia los últimos días. Uno de sus secretarios escribía de él: «Es gran matemático de Brienne era incapaz de ajustar en dinero tanta la cuenta de una lavandera.»

reapareció de nuevo sobre el dintel de la puerta. —¿Estás dispuesto, ciudadano?— preguntó al prisionero. —Cuando gustéis, capitán—respondió ésta.

carta, sino un objeto cualquiera de los que me pertanecen, mi gorra de cuartel, por ejemplo. El conde habla nombrado su gorra de cuartel con la misma indiferencia que si hubiera nombrado otra prenda cualquiera de su traje, de manera que el capitán no opuso mayor dificultad para acceder á aquella petición que á las demás.

—¿Es eso todo?—preguntó. —Sí, á té mia—respondió el conde. —Ya era tiempo. Comienzo á tener frío en los piés, y esta es la cosa que más detesto en el mundo. En marcha pues, capitán, en marcha; porque vendreis con nosotros, presumo. Ese es mi deber.

SOCIEDAD UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS. Arrendataria de la fabricacion y venta exclusiva de pólvoras y otras materias explosivas. DIRECCIONES: Postal: Villanueva, 11. Telegráficas Explosivos. MADRID. Teléfonos: Número 398.

SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS Y FABRICAS DE HIERRO Y ACERO DE BILBAO. Fabricacion de hierro ordinario, homogéneo ACERO BESSEMER (PRIMERA Y ÚNICA EN ESPAÑA) Y ACERO SIEMENS-MARTIN en las dimensiones usuales para el comercio y construcción. FABRICACION DE CHAPAS Especialidad en VIGUERIA para construcciones desde 8 hasta 36 centímetros de alto. Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios. FUNDICION DE COLUMNAS Calderas para desplantacion y otros usos. Grandes piezas hasta 20 toneladas.

MUEBLES EBANISTERIA Y TAPICERIA. CONSTRUCCION ELEGANTE de toda clase de muebles.—Especialidad en juegos de alcaho, comedores, despachos, gabinetes y colgaduras; precios económicos.—MAYOR, 78; entrada, LUZON, 1, bajo izq.

GOUDRON GUYOT ALQUITRAN GUYOT. Líquor concentrado y deshidratado. El GOUDRON GUYOT sirve para preparar instantáneamente el agua de alquitran, más eficaz y agradable para los estomagos delicados. El purifica el sangre, aumenta el apetito, restableciendo las fuerzas y es eficaz en todas las enfermedades de los pulmones, en los estornudos de la vejez y en las afecciones de las mucosas. El GOUDRON GUYOT ha sido experimentado con gran éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España. Durante los grandes calores y en tiempo de epidemias, se hace con él la bebida más higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la más sana bebida. El Goudron Guyot AUTÉNTICO, se vende en frascos que llevan en sus etiquetas la firma Guyot escrita en tres colores. Venta por mayor en las principales farmacias. Fabricación por mayor en la casa L. Frère et Ch. Torquem, 10, rue Jacob, en París.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS (SOCIEDAD ANÓNIMA). Tarifas de precios de suscripciones al año. Por una estación particular... 800. Por una estación para fincas urbanas y para todos los intercomunicadores de la misma... 600. Por una estación de uso público... 1.000. Por un aparato receptor para comunicarse con el teléfono principal y con la Central... 75. Por un aparato para comunicarse solo con el aparato principal... 70. Por un aparato para comunicarse solo con la Central y un conmutador... 50. Cuadro indicio con cuatro direcciones... 50. Por cada otra dirección... 4. Cada otra dirección... 2. Un cable (100 metros)... 10.

IBARRA Y COMPAÑIA. Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales en todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes en Sevilla, oficinas de la Direccion y D. Joaquín de Haro, consignatario.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes. El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz. El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz. El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos. Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días. Retorno.—Salidas de la Habana, el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Hamburgo, Nantes y Burdeos. El 30, con escala en Puerto-Rico, el 4 ó 5 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El vapor ALFONSO XIII saldrá de Santander el 10 del corriente.

LÍNEA DE FILIPINAS. Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Korochee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de África), Bombay, Calcuta, Singay, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Fyoko y Yokohama. Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (habitativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro semanas, ó sean los días 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1896, y de Manila cada cuatro semanas ó sean los días 12 Marzo, 9 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre 1896. El vapor ISLA DE LUZON saldrá de Barcelona el 20 del actual.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES. Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LÍNEA DE FERNANDO-PÓO. Con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y conescalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA LÍNEA DE MARRUECOS. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán. El vapor LARACHE saldrá de Barcelona el 25 del corriente. SERVICIO DE TÁNGER. El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con la facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes en la Agencia de la Comp.ª, Puerta del Sol, 1.

TOS-BRONQUITIS-CATARROS-LARINGITIS-INFLUENZA SE CURAN INFALIBLEMENTE CON LAS CAPSULAS COGNET. El remedio mas poderoso para las enfermedades del pecho. París, 43, rue de Saintonge. CABLES SUBTERRÁNEOS Y SUBMARINOS. Artículos de caucho, gutta-percha, amianto, aplicables á las industrias, para higiene y vino. ALAMBRES Y CORDONES ELECTRICOS CON AISLAMIENTO. Artículos de caucho, gutta-percha y amianto. PIRELLI Y COMPAÑIA.—MILAN. Domicilio social y fábrica en Milán. con suursal para la construcción de cables submarinos en Spezia.

A la gran legion de enfermos nerviosos

El «Antinervioso Howard» es el mas poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más infatigable de sus trastornos funcionales. Esta indicado para curar «vahnos, hipocordias, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma nerviosa, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña á las reglas, histerismo, parálisis, flojedad, etc.»—El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard» experimenta rápidamente la introducción que se le dejan suspenso el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan pronto como los resultados del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído; regularizase las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y á la falta de energía en las determinaciones, sucede el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apocadas, y sin la niebla y congradabilidad y fácil. A estas modificaciones, úense las de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, de del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que el medicamento en el organismo, no paran ahí; continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene opio ni sus sales, ni bromuros, ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de glorias, de riquezas, escritores políticos, bohemios, etc., hallan el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard». Se manda por correo, previo envío del importe en sellos ó giro. Venta, boticas y droguerías principales de España.—En Madrid, García, Capellanes, 1; Alcañete, Riego, 20; Almería, Real, 30; Barcelona, Fernando VII, 7; Bilbao, Arce, 35; Burgos, Cid, 17; Badajoz, Santo Domingo, 30; Cáceres, Plaza, 37; Cádiz, Plaza de Isabel II, 2; Gijón, Plaza de San Bartolomé, 10; Coruña, Real, 82; Caudal, Mayor, 7; Granada, San Jerónimo, 13; Huelva, Toucan, 14; Huélfva, Coto, 23; Jaca, Campo; Lérida, Carmen, 26; Málaga, Granada, 42; Murcia, Plaza de San Bartolomé, 10; Cartagena, Campos, 6; Pamplona, Nueva, 2; Oviedo, Sol, 1; Sevilla, Aranjuez, 2; San Sebastián, Bengocoba, 5; Soria, Collado, 21; Valencia, Mercado, 73; Valladolid, Orates, 33; Zaragoza, Coto, 43.—Consultas personales ó por carta, prospectos y noticias al Dr. AUDET, Alcalá, 12, Madrid.

INTERESANTE A las señoras. La sin rival invención de Teresa García Martínez extrae el vello del rostro de las señoras sin que deje señal de haber existido, á la par que las hermosas. Colón, 8, Valencia y á la sucursal Jesús del Valle, 17, pral. izquierda, Madrid.

RENTA DEL 60 POR 100. (Por cada 1.000 pesetas, 50 mensuales). Para todo capital sin salir del dominio del interesado. Negocio económico. Detalles impresos gratis. Oficinas: HORTALEZA, 21, entresuelo derecha. De 4 á 5 de la tarde. CASA FUNDADA EN 1857.

LEYES CIVILES DE ESPAÑA. Don Leon Medina y Don Manuel Marañón. Abogados del Ilustre Colegio de esta corte. Novísima edición que comprende los textos oficiales de los Códigos Civil y de Comercio, las leyes Hipotecaria y de Enjuiciamiento civil, la de Hipoteca naval y la del Registro civil y cuantas se relacionan con el derecho civil, como las de minas, montes, aguas, expropiación forzosa, propiedad intelectual é industrial, etc., etc., son toda la jurisprudencia del Tribunal Supremo, del de lo Contencioso, y de la Direccion de los Registros hasta 31 de Diciembre de 1897.—10 pesetas en rústica y elegantes encuadernadas.

Anuncios para funerales y aniversarios. Se reciben en la Administración de este periódico hasta las siete de la tarde. Calle de la Libertad, 29, pral.

PROFESOR. Se ofrece para dar lecciones de Ciencias y Letras, á domicilio ó en su casa. Honorarios módicos.—Argensola, número 2, piso 4.º

Modista. para su casa ó á domicilio y tambien para primera doncella. Palma, 36, portería. Se vende papel por mayor en la Administración de este periódico. Libertad, 29, pral.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE España. OFICINAS. Alcalá, 6 y 8.

LEYES CIVILES DE ESPAÑA. Leyes penales de España.—10 pesetas en rústica y 12 encuadernada.—Leyes de Hacienda de España.—Colección de toda la legislación española en materia fiscal, clases pasivas, bienes nacionales, contribuciones é impuestos, tratados de comercio, etc., etc. Elegida por R. O. de 6 de Julio de 1893.—Dos volúmenes.—15 pesetas en rústica y 19 encuadernada. La Administración de EL CORREO, Libertad, 29, se encarga de servir á sus suscriptores los pedidos de las anteriores obras, remitiendo su importe en letra de fácil cobro.

PERLAS DEL DR. CLERTAN. Aprobación de la Academia de Medicina de París. Dedicación antiespasmódica.—A. Perlas de Eter de Clertan. Léala, 4 ó 10 por día. (Jaquecas, cefalalgias rebeldes, acosmos de sarna, caxambros del estómago, tendencia al síncope). B. Perlas de Hoffmann de Clertan. Dosis, 4 ó 10 por día. (Las mismas indicaciones que para las perlas de Eter, y más particularmente náuseas, digestiones dolorosas, indigestiones y vómitos). C. Perlas de Valeriana de Clertan. Dosis, 4 ó 10 por día. (Vértigos, aturdimientos, palpitaciones nerviosas). D. Perlas de Resaca de Tramentina de Clertan. Dosis, 4 ó 10 por día. (Jaquecas, neuralgias faciales, cistias, lumbagos). Fabricación y origen, Casa L. Frère, París.

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO DE HOGG. Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estomagos más delicados; su acción es segura contra las enfermedades del pecho, tisis, bronquitis, congestiones, tos crónica, delgadas de los niños, etc. Descartar de los aceites de color moreno, á precios baratos, que son el producto de hígados corrompidos y para distraer su mal olor y su mal gusto, se presentan bajo la forma de Emulsiones, de Extractos, de Vinos, etc., mientras que el Aceite de HOGG es de color amarillo claro, atral, conserva su buen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin vacilar. Exigir el nombre de HOGG y además la certificación de M. Lescaze, jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. Advertencia.—Éste es el rótulo el sello del gobierno francés.

Los soldados y el mismo capitán se alejaron de él. Puso el codo de su brazo derecho en su mano izquierda, apoyó en la derecha su frente, cerró los ojos y permaneció inmóvil, agitando los labios, pero sin que se oyese salir ninguna palabra de su boca. Estaba orando. Hay alrededor del hombre que va á morir y que reza, como una emanación santa que los más incrédulos respetan. Ni una palabra, ni un chiste, ni una risa turbó aquella última plática del conde con Dios. Da pues larguísimo su frente; su rostro sonreía; abrazó á su joven compatriota, y como Carlos I, su última recomendación fue: —¡Acuérdate! Carlos inclinó la cabeza llorando. Entonces, con una voz llena de firmeza: —¡Atención!—dijo el conde. Los soldados se colocaron á diez pasos de él, en dos filas, y Carlos y el capitán uno á cada lado. El conde, como si no hubiese querido mandar el fuego con la cabeza cubierta, se quitó su gorra de cuartel y la arrojó como á la casualidad. Cayó á los pies de Carlos. —¡Estais ya dispuestos!—preguntó el conde. —Sí—respondieron los soldados. —¡Preparan!... ¡Apunten!... ¡Fuego!... ¡Viva el R.!! No tuvo tiempo de acabar; oyóse una detonación; siete balas le habían atravesado el pecho. Cayó de cara contra la tierra. Carlos recogió la gorra de cuartel, la colocó en su seno y abotonó encima su chaqueta. Poniéndola sobre su pecho, estaba

seguro de que la carta estaba siempre allí. Un cuarto de hora después, el soldado de guardia le introducia en el gabinete del ciudadano general Pichegrú. XVII. Pichegrú. Pichegrú va á representar un papel tan importante en la primera parte de la historia que vamos relatando, que debemos fijar sobre él los ojos de nuestros lectores con más atención que lo hemos hecho hasta aquí respecto de los personajes secundarios que las necesidades de nuestra exposición nos han precisado á poner en escena. Carlos Pichegrú, nació el 16 de Febrero de 1761 en la aldea de Planches, cerca de Arbois. Era su familia pobre y rústica; conocidos por espacio de trescientos ó cuatrocientos años por honrados jornaleros, sus ascendientes tomaron su nombre del trabajo que desempeñaban. Sembraban la semilla ó grano, gru, con la azadilla ó pico, pic; de estos dos nombres pic y gru, habíase formado uno solo, Pichegrú. Pichegrú, en quien su familia reconoció las precoces disposiciones que hacen á un hombre distinguido, comenzó su educación en los Mínimos de Arbois, quienes viendo sus rápidos progresos, en matemáticas sobre todo, le enviaron con el padre Patraut, uno de sus profesores, al colegio de Brienne. Pichegrú hizo allí tales progresos, que al cabo de dos años fué nombrado pasante. En aquella época toda su ambición era ser monje; pero el padre Patraut, que adivinó á Napoleón, vió claro en Pichegrú y le

obligó en algun modo á volver sus ojos al estado militar. Cediendo á sus consejos, Pichegrú se enganchó, en 1783, en el primer regimiento de artillería de á pié, donde, gracias á su incontestable mérito, alcanzó prontamente el grado de ayudante, con el cual hizo la primera guerra de América. De vuelta á Francia, abrazó con ardor los principios de 1789, y presidia la sociedad popular de Besançon, cuando pasó por dicha ciudad un batallón de voluntarios que le escogió por su comandante. Dos meses después, era Pichegrú general en jefe del ejército del Rin. Habiéndole visto M. de Narbonne, ministro de la Guerra en 1789, desaparecer de repente, preguntó un día hablando de él: —¿Qué ha sido, pues, de aquel joven oficial ante quien los coroneles sentían tentaciones de hablar con el sombrero en la mano? Aquel joven oficial había llegado á ser general en jefe del ejército del Rin, encumbramiento que no le enorgullió ciertamente. Y en efecto, los rápidos progresos de Pichegrú, su esmerada educación, el elevado rango que ocupaba en el ejército, no habían cambiado absolutamente nada la sencillez de su corazón. Había tenido de subalterno una querida á quien fué siempre fiel; se llamaba Rosa, tenía treinta años, era modista, medianamente linda y cojeaba. Vivía en Besançon. Una vez á la semana escribía al general, no olvidando nunca su condición inferior, y por buena ciudadana que fuese, y á pesar de la ley que ordenaba tutearse á los buenos ciudadanos, diciéndote siempre de vos.

Aquellas cartas estaban llenas de tiernos y excelentes consejos: recomendaba al general que no se dejara desvanecer por la fortuna, y que fuera siempre Chariot, como lo era en su aldea; le aconsejaba la economía, no para ella, que á Dios gracias, ganaba en su profesión lo necesario para vivir: había hecho seis vestidos para la esposa de un representante, cortaba otros seis para la de un general y tenía ante ella tres monedas de oro, que representaban 500 ó 600 francos en asignados, sino que ahorrara para sus padres, que eran pobres. Pichegrú, en cualquier negocio que estuviese ocupado, leía siempre sus cartas en el momento de recibirlas, las guardaba cuidadosamente en su cartera, y decía con acento conmovido: —¡Pobre y excelente niña! Yo soy quien le ha enseñado ortografía. Permítasenos extendernos sobre estos detalles; vamos á tener que poner en escena y hacer obrar á hombres que han fijado sobre ellos más ó menos tiempo la atención de la Europa; que han sido alabados ó calumniados á medida de la necesidad que los partidos tenían de ensalzarlos ó de abatirlos; los mismos historiadores han juzgado á estos hombres con cierta ligereza, merced á su costumbre de aceptar opiniones ya formadas; no sucede lo mismo con el novelista, obligado á descender á los menores detalles, porque en el más insignificante de estos encuentra muchas veces el hilo que debe guiarle en el más intrincado de todos los laberintos, el del corazón humano. Nos atreveremos, pues, á decir, que haciéndolos vivir á la vez de la vida privada que los historiadores desprecian completamente, y de la vida pú-